



660  
DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 07 ABR. 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 05.04.2017, presentada por SUDAMERICA CAPITAL CAROLINA ZUÑIGA SALAZAR EIRL..
- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente que a continuación se indica:

Rol	: 2-24939
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: OFICINA ADMINISTRATIVA DE OTEC
Código Actividad	: 809.030
Dirección Comercial	: ARTURO PRAT N°350, OFICINA 805, TEMUCO
Nombre del Comprador	: CAPACITACIONES CAROLINA ZUÑIGA SALAZAR EIRL
RUT Comprador	: 76.366.757-K
Dirección Particular	: ARTURO PRAT N°350, OFICINA 808, TEMUCO
Nombre del Rep. Legal	: ZUÑIGA SALAZAR CAROLINA ALEJANDRA
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Vendedor	: SUDAMERICA CAPITAL CAROLINA ZUÑIGA SALAZAR EIRL
RUT	: 76.366.757-K
Dirección Particular	: ARTURO PRAT N°350, OFICINA 805, TEMUCO
Nombre del Rep. Legal	: RODRIGUEZ FLORES ANGELICA MARIA
Rut Rep. Legal	:
Fecha de Solicitud	: 05.04.2017
Transferencia N°	: 15
Fecha	: 11.04.2017

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/MRU/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección Rentas y Patentes.



“Por Orden del Alcalde”  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1273435